



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

25k

FAMILIAS BENEFICIADAS



MEMORIA
INSTITUCIONAL 2023

LAURENTINO CORTIZO COHEN

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA





JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ROGELIO PAREDES
MINISTRO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MIVIOT)



© RPA-1303
wingtra

GEN II



**JOSÉ GABRIEL MONTENEGRO
ADMINISTRADOR GENERAL**

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI)



REPÚBLICA DE PANAMÁ

 AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

 DIRECCIÓN NACIONAL DE ADJUDICACIÓN MASIVA

 REPÚBLICA DE PANAMÁ

 AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

 LEY N° 20062 (2006) del 13 DE NOVIEMBRE DEL 2003

 Por la cual, la Autoridad Nacional de Administración de Tierras

ARELYS DEL C. GONZÁLEZ G.
SUBADMINISTRADORA

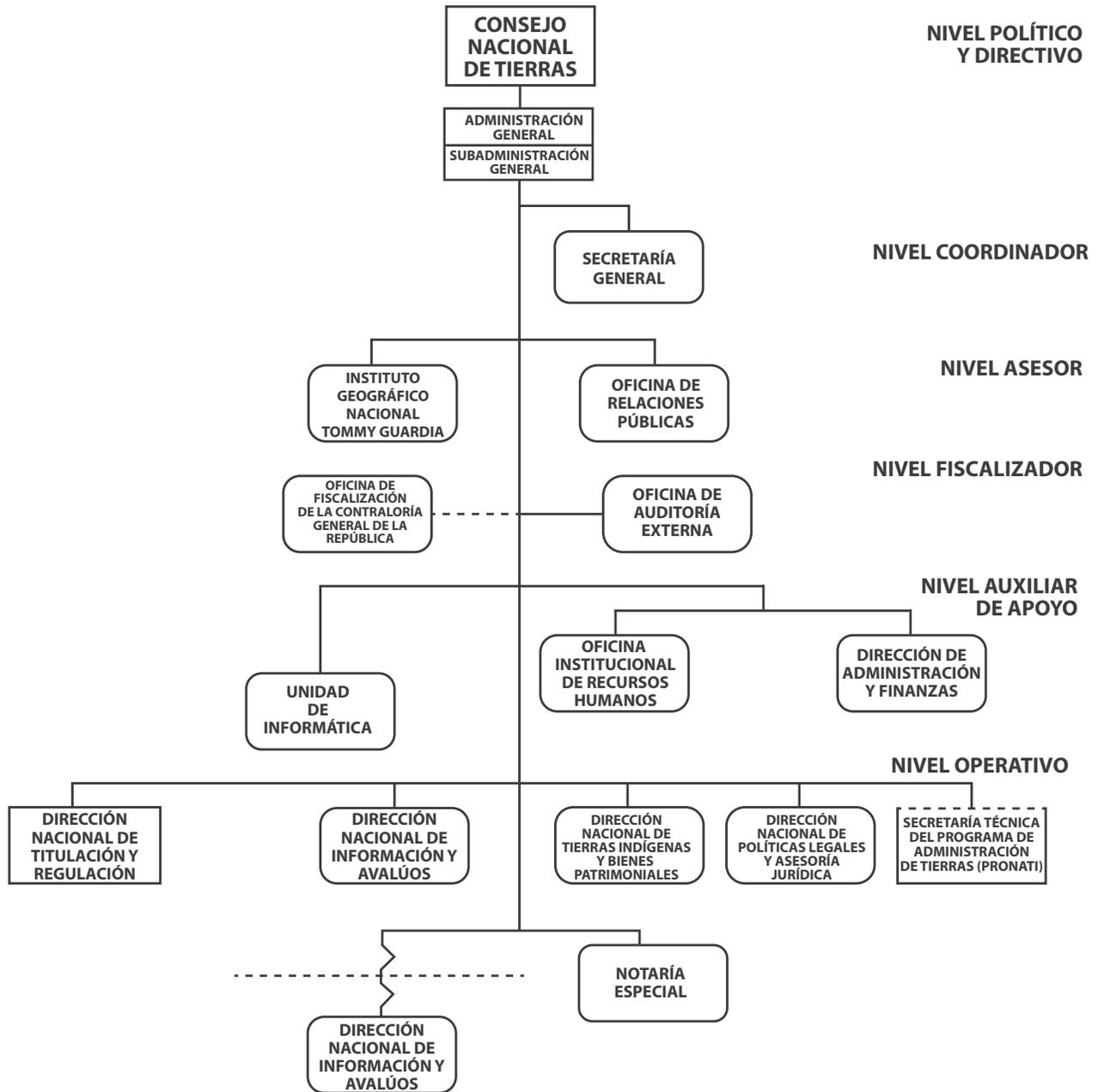
AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI)



VÍCTOR VERGARA ZAMBRANO
SECRETARIO GENERAL

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI)

ORGANIGRAMA



ÍNDICE

Marco Legal

Consejo de Tierras

Despacho Superior

Administrador General

Subadministradora General

Secretario General

Direcciones

- Dirección Nacional de Adjudicación Masiva
- Dirección Nacional de Titulación y Regularización
- Dirección Nacional de Innovación y Transformación Tecnológica
- Dirección Nacional de Tierras Indigenas y Bienes Municipales
- Dirección Nacional de Recursos Humanos
- Dirección Nacional de Información Catastral y Avalúos
- Dirección Nacional de Mensura Catastral
- Dirección Nacional de Políticas Legales y Asesoría Jurídica
- Dirección Nacional de Administración y Finanzas
- Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas
- Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"

Entregas "Tu Título En Casa"

Giras de Trabajo Comunitario (GTC)

Direcciones Regionales

MARCO LEGAL:

Mediante la Ley N° 59 de 8 de octubre de 2010, se crea la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, identificada con las siglas ANATI, que unifica las competencias de varias instituciones públicas y que se constituye como única entidad competente del Estado para regular y asegurar el cumplimiento y aplicación de las políticas, leyes y reglamentos en materia de tierras y para recomendar la adopción de políticas nacionales relativas a estas materias o bienes.

La Anati, que aglutina a la Dirección Nacional de Catastro, a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, al PRONAT y al Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, tiene entre sus funciones facilitar y reducir el tiempo en los procedimientos para la obtención de los títulos de propiedad, así como las delimitaciones de las comarcas.

Esta autoridad además agilizará el procedimiento de reconocimiento y titulación de los derechos posesorios en todo el territorio nacional; coadyuvará con las autoridades indígenas en el establecimiento de las políticas de tierras y mediará en disputas relacionadas con estas.

Este 2020 la Anati cumplió 10 años de estar prestando servicio a los panameños.

CONSEJO NACIONAL DE TIERRAS:

El Consejo Nacional de Tierras forma parte de los Órganos Superiores de Dirección de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras de acuerdo a la Ley No. 59 de 8 de octubre de 2010, publicada en Gaceta Oficial No.26, 638-A de 8 de octubre de 2010. El mismo está integrado por el Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el Ministro de Economía y Finanzas, el Ministro de Ambiente, el Ministro de Desarrollo Agropecuario, el Ministro de Gobierno, el Administrador General de la Autoridad de Turismo de Panamá, el Contralor General de la República, el Director General del Registro Público y el Administrador General de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras.

El Consejo Nacional de Tierras se reúne en sesión ordinaria, por convocatoria del Administrador General de la Autoridad Nacional de Tierras o tres de sus miembros. Su presidente es el Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot), Rogelio Paredes.



DESPACHO SUPERIOR

Me honra poder rendir este último informe de mi gestión ante la augusta cámara de Diputados.

Honorables señores y señoras Diputados y Diputadas de la Nación.

Debo agradecer a Dios por permitirnos llevar -por este periodo- las riendas de una institución loable y de carácter social; agradeciendo también al Excelentísimo señor Laurentino Cortizo Cohen, presidente la República, por la distinción de liderar esta entidad.

Como Administrador General de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati) informo que, al momento de redactar este informe- durante esta administración se han beneficiado veinticuatro mil (25,432) familias panameñas con la entrega de las escrituras de sus tierras; títulos de propiedad que favorecen a unas cien mil (100,000) personas que integran estos hogares.

Podemos indicar que éste es el mejor legado que podemos dejar a las familias de panameños y panameñas que han luchado por años en obtener sus títulos de propiedad.

Puedo indicar, también, que tenemos programado desarrollar en este semestre 2024 alrededor de veinte (20) entregas en las diferentes provincias del país para culminar nuestra gestión de gobierno llegando a treinta mil (30,000) familias y hogares.

De este gran total que he dado informe, paso a desarrollar la gestión del periodo octubre 2022-octubre 2023; espacio de tiempo y meses gratificantes ya que gracias al esfuerzo de todos los colaboradores de esta institución se logró desarrollar veintitrés (23) entregas de los programas Tu Título En Casa (TTC) y Mini Masivas (EMM), además de participar en catorce (14) Giras de Trabajo Comunitario (GTC), eventos presididos por el mandatario Cortizo Cohen.

Durante las entregas TTC y EMM se llegó a la cifra de tres mil quinientas sesenta (3,590) familias, mientras que en las GTC se entregaron trecientos cincuenta y cuatro (354) títulos de propiedad beneficiando a igual número de familias. Entre tanto, por medio de Ley 37 se entregaron novecientos (900) títulos, en uso y administración doscientos sesenta y uno (261) y por medio de Ley 80 trecientos sesenta y siete (367).

Señore Diputados, Diputadas, panameños y panameñas que leen este informe: significa que hemos devuelto la seguridad jurídica sobre sus terrenos a este gran número de familias panameñas que antes no tenían la certeza que las tierras que, trabajaron y custodiaron, o donde residen eran suyas.

La parte social de la Anati se proyecta visiblemente mediante la entrega de títulos, no obstante, esta entidad ejerce acciones en otros departamentos al servicio de nuestros usuarios y el país; un trabajo que se ha desarrollado alineados con la gestión de la administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen, mejorando la prestación de nuestros servicios y los niveles de recaudación, por autogestión, superado cada año.

Ofrezco este resumen -por departamento- de los resultados obtenidos, de una gestión que ha mantenido intacto el compromiso con la transparencia y seriedad de custodiar, adjudicar, evaluar y titular las tierras estatales, de conformidad con el mandato establecido en la Ley 59 de 8 de octubre de 2010.

APORTES DE DIRECCIONES

Continuando con los trabajos en campo, la Dirección Nacional de Adjudicación Masiva, a través de la UNIDAD DE BARRIDOS, ha logrado llegar a comunidades apartadas de las provincias de Colón, Panamá Este, Chiriquí, Darién y Bocas del Toro dando inicio a los procesos de titulación que desarrolla la Autoridad Nacional de Administración de Tierras.

Levantamiento de Predios en el distrito de Barú, provincia de Chiriquí

Los levantamientos efectuados en esta área se encuentran georreferenciados al sistema de coordenadas geográficas con Datum WGS-84, totalizando 2,314 predios.

Los datos catastrales de un total de dos mil (1,810) predios pertenecientes a familias que residen en el distrito de Donoso, Colón, han sido recopilados por el personal de la Dirección

de Titulación Masiva, lo que ha permitido que más del 50 por ciento -de este total- se hayan llevado a Exposición Pública, unos de los pasos finales para la titulación.

Proyecto de Regularización de costas y Montañas Bocas del Toro

Nos complace informar al país que, en la provincia de Bocas Del Toro, con el Proyecto de Regularización de Changuinola e Isla Colón se generaron y titularon 550 predios.

Familias todas residentes en la comunidad de 14 de Abril, Changuinola. Con este proyecto se ha catastrado un total de 800 predios que se encuentran en actualización de expedientes y exposiciones públicas.

Durante este periodo logramos la Aprobación de un Total de 17,340 Nuevos Planos superando los años anteriores, en lo correspondiente a Inspecciones de Campo se realizaron 2,105 inspecciones a nivel nacional.

Al cierre del año se lograron actualizar 84,352 fincas.

Se emitieron 22,477 certificaciones catastrales, entre sencillas, legales y para fianzas.

El indicador de inspecciones oculares contempla un total de 333.

Se evacuaron más de 80 expedientes contentivos de los procesos relacionados con Demolición y Declaración de Mejoras.

Se concretaron 171 resoluciones de los trámites de avalúos voluntarios y específicos.

En el tema administrativo, hemos trabajado con transparencia para la atención ciudadana, aplicado las políticas, normas y metodologías de control interno, para maximizar la gestión institucional, y el buen uso de los recursos estatales.

De la asignación anual 2023, se ejecutó B/.22,851,587.05 (94%), de los cuales B/.14,670,366.30 pertenecen a funcionamiento y B/.8,181,220.75 en la parte de inversión.

Esta recaudación permitió desarrollar proyectos que permiten mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al obtener el presupuesto para el desarrollo de las entregas masivas de títulos de propiedad, además de la mejora de servicios que presta a favor de los usuarios, y se continúa con mejoras del IGNTG para objetivos de desarrollo sostenibles y para el monitoreo de indicadores ambientales.

ADMINISTRADOR GENERAL **JOSÉ GABRIEL MONTENEGRO**

Cumpliendo con de los objetivos anuales de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, el administrador general José Gabriel Montenegro lideró los programas de entregas de títulos en cada región de nuestro país.



Con la responsabilidad de administrador, Montenegro, presentó ante los diputados de la Comisión de Presupuesto un balance de ingresos positivos en materia de recaudación por autogestión, lo que ha permitido que la gestión administrativa y presupuestaria tenga un comportamiento estable y en crecimiento durante estos cuatro años de gobierno.

Geográfico Nacional Tommy Guardia presentó ante unos 40 representantes de diferentes entidades e institutos del Estado, se desarrolló la Sesión de Alto Nivel, los avances país y estado actual en Gestión Integrada de Información Geoespacial para el cumplimiento del marco estratégico y su implementación, donde se expuso el cumplimiento de 7 de 16 renglones para generar el Plan de Acción Nacional para la Información Geoespacial.



El Administrador Jose Gabriel Montenegro recibió al asesor de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), John Kedar, en visita que ratifica a nuestro país como el segundo en América en desarrollar positivamente el proyecto SDG: DATA ALLIANCE para la implementación del Marco Integrado de Información Geoespacial, que genera políticas a cumplir de los ODS.



La renovación de los equipos computacionales, técnico y de soporte -que permitirán la elaboración de nuevos proyectos con la cartografía actual- fue anunciado por el administrador de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati), José Gabriel Montenegro, en el marco del 77 aniversario del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG).

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) dieron inicio al Programa de Levantamiento Catastral del corregimiento de Chilibre, que estará dividido en 4 zonas, iniciando en Villa Unida, donde se prevé recabar la medición de al menos mil quinientos predios a familias con más de 60 años de residir en esta comunidad.





CercaDeTuComunidad llega a Boquete donde ponemos fin a la espera de 137 familias quienes recibieron su título de propiedad luego de 24 años. Agradecemos al Vicepresidente @gabycarrizoj y autoridades nacionales y locales por acompañarnos en nuestra misión de llevar esperanza a las familias panameñas.



Inauguramos nuestro stand informativo en la Feria de David, donde desarrollamos una entrega simbólica para continuar -este viernes- entregando en manos de 87 familias de Brisas del Mar, David, la seguridad jurídica de sus tierras.

San Miguelito tendrá nuevo Centro Regional Universitario (CRU) y nos complace que esta noticia se ofrezca en el marco de la visita del rector Eduardo Flores de la @universidad_pma a nuestra sede para notificarse del proceso de traspaso de terreno para este proyecto que beneficia a alumnos de la primera casa de estudios de nuestro país.

El terreno está ubicado en el corregimiento de Pueblo Nuevo, distrito de Panamá.



PERSONAL DEL DESPACHO SUPERIOR



SUBADMINISTRADORA GENERAL **ARELYS DEL C. GONZÁLEZ G.**

La norma legal de esta entidad permite que la Subadministración desarrolle una función determinante en el área social y administrativa; esta carga ha propiciado el desempeño activo de la subadministradora como representar a la entidad en diversas entregas de títulos de propiedad durante las Giras de Trabajo Comunitario (GTC), eventos encabezados por el presidente de la República, Laurentino Cotizo, así como jornadas masivas de casa en casa para entregar las escrituras a las familias panameñas.







SECRETARIO GENERAL **VÍCTOR VERGARA ZAMBRANO**

La Secretaría General se encarga de apoyar de manera directa al Despacho Superior con los proyectos técnicos y administrativos de las distintas direcciones a fin de lograr cumplir con las metas de la institución. El secretario general Víctor Vergara Zambrano, ha participado las distintas actividades de la Anati.



DIRECCIONES

MEMORIA
INSTITUCIONAL **2023**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE **ADJUDICACIÓN MASIVA**

Para el periodo 2022 – 2023, la Dirección Nacional de Adjudicación Masiva (DNAM) instituida mediante resolución ADM-045-2015 del 20 de febrero de 2015, en base a los artículos 8 numeral 4 y el artículo 19 numerales 7 y 8 de la ley 59 de 2010, continuó cumpliendo así con el marco jurídico para la cual fue creada, logrando realizar levantamientos catastrales y titulaciones a nivel nacional, lo que garantiza seguridad jurídica a muchos panameños que han esperado por más de 30 años obtener su título de propiedad.

Mediante las modalidades de Entrega de títulos masivos, Tú Título en casa y las Giras de trabajo comunitario, hemos logrado impactar a nivel nacional a tres mil doscientos cincuenta y ocho panameños y panameñas humildes.

PROYECTOS DE BARRIDOS NACIONALES

Continuando con los trabajos en campo, la Dirección Nacional de Adjudicación Masiva, a través de la UNIDAD DE BARRIDOS, ha logrado llegar a comunidades apartadas de las provincias de Colón, Panamá Este, Chiriquí, Darién y Bocas del Toro dando inicio a los procesos de titulación que desarrolla la Autoridad Nacional de Administración de Tierras.

Levantamiento de Predios en el distrito de Barú, provincia de Chiriquí

Los levantamientos efectuados en esta área se encuentran georreferenciados al sistema de coordenadas geográficas con Datum WGS-84.



ROBERTO LÍDE
DIRECTOR

Se logró en base a los puntos existen iniciar el levantamiento de los siguientes barrios:

Nombre del Lugar poblado	Cantidad de predios levantados.
Barriada El Carmen	389
Pueblo Nuevo	175
Riomar	720
Porvenir	185
Los Ángeles	210
Santa Fe	81
El Porvenir	188
Limonas	300
Altos de San Vicente y El Retorno	455
TOTAL	2,314 predios.

Generación de Imágenes Georreferencia de la Zona donde se realiza levantamiento.

Con el equipo DJI Matrice 300 RTK se ha logrado obtener imágenes georreferencia de la zona que permiten tener una referencia actualizada del área.



Levantamiento de Predios en la provincia de Colón.

Nombre del Lugar poblado	Cantidad de predios levantados
Quebrada Grande, Cirí, Aguacate, Limón, Coclé del Norte.	202
Diego	98
Platanal	50
Miguel de La Borda, Río Indio, Gobeá	700
Calle Larga, Sinaf, Nueva Esperanza, San Benito, Boca de Toabré, San Lucas, Vista Alegre cuatro calles	510
Miramar	250
TOTAL	1,810

Levantamiento de Predios en la provincia de Panamá.

Nombre del Lugar poblado	Cantidad de predios levantados
Chepillo	139
TOTAL	139



UNIDADES TÉCNICAS OPERATIVAS

A nivel nacional, la Dirección Nacional de Adjudicación Masiva, trabaja a través de las Unidades Técnicas Operativas UTO, para atender de forma expedita, los trabajos de titulación en cada una de las provincias.

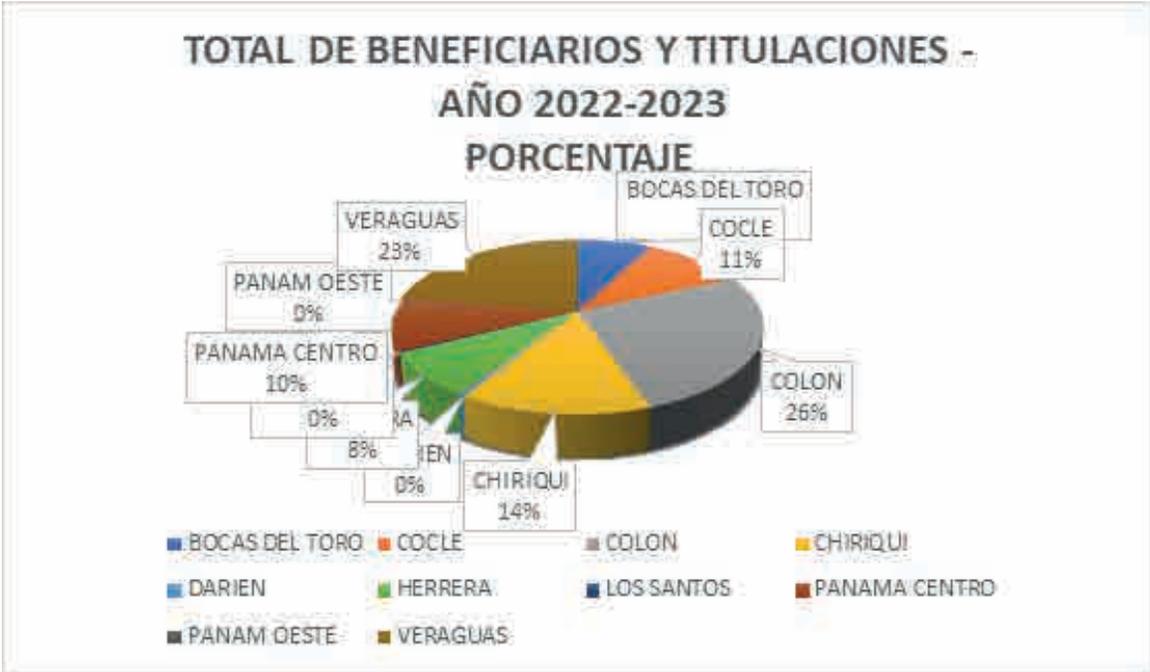
Mediante las UTO, para este periodo octubre 2022 a octubre 2023 se lograron entregar 3,877 nuevas titulaciones masivas a nivel nacional, garantizando así la tranquilidad social y seguridad jurídica a muchos panameños

CANTIDAD DE TITULOS ENTEGADOS

Nº	PROVINCIA	TITULOS
1	BOCAS DEL TORO	450
2	COCLÉ	276
3	COLÓN	883
4	CHIRIQUÍ	562
5	DARIÉN	113
6	HERRERA	302
7	LOS SANTOS	10
8	PANAMA CENTRO	316
9	PANAMÁ OESTE	200
10	VERAGUAS	785
	TOTAL	3,877



Las Unidades Técnicas Operativas de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Herrera, Coclé, Darién, y Colón, juegan un papel importante en la consecución de nuevos títulos de propiedad, como lo veremos en detalle



Departamento de Sistemas de Información Geográfica (SIG):

Se encarga de administración de las bases de datos geográficas (GDB) a nivel Nacional y de forma específica de la alimentación, control de calidad y generación de planos requeridos para la titulación de predios en las tareas de levantamiento masivo, en las provincias de Panamá, Colón y Darién; de igual forma para el resto de las provincias que requieran apoyo.

Por otro lado, se atienden casos de Entidades del Estado que mantengan inquietudes Técnicas en sus Instituciones por áreas o fincas con sus colindantes.



2022 - 2023				
Nº	LUGAR	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	SOLICITADO POR
1	Donoso y Chagres, Costa Abajo de Colón.	Edición, control de calidad de la GDB, generación e impresión de planos individuales de los levantamientos realizados.	730 predios en planos individuales	UTO - Colón
2	Miramar, Costa Arriba de Colón.	Edición, control de calidad de la GDB y elaboración de planos demostrativos para exposición pública.		UTO - Colón
3	Chepillo	Edición, control de calidad de la GDB, generación e impresión de planos individuales, para su respectiva revisión.	34 predios en planos individuales	UTO-Panamá.
4	Chepo	Edición, control de calidad de la GDB, generación e impresión de planos individuales, para su respectiva revisión.	148 predios en planos individuales	UTO-Panamá.
5	Don Bosco, Belisario Porras, San Miguelito	Edición, control de calidad de la GDB, elaboración e impresión de planos de lotificación, para su respectiva aprobación por parte de la Dirección de Mensura Catastral.	156 predios en planos de lotificación	UTO - Panamá
6	Río Omar, Pueblo Nuevo, Progreso, Barriada el Carmen	Edición, control de calidad de la GDB de los levantamientos realizados en Distrito de David y Barú		UTO- Chiriquí
7	El Pantanal, Tocumen	Edición, control de calidad de la GDB, elaboración e impresión de planos de lotificación, para su respectiva aprobación por parte de la Dirección de Mensura Catastral.	121 predios en planos de lotificación	UTO - Panamá

8	Colón y Chepo	Acoplamiento de solicitudes de ley 37 – área rurales	123 acoplamientos	Dirección Nacional de Mensura Catastral
9	San Miguelito, Chepo, La Mesa de San Martín, Los Lotes	Generación de croquis para inspección y actualización de datos en campo, en diferentes áreas de trabajo.	50 Croquis	UTO - Panamá
10	Lotes de Pacora	Edición, control de calidad de la GDB, generación e impresión de planos individuales, para su respectiva revisión para aprobación por parte de la Dirección de Mensura Catastral.	54 predios en planos individuales	UTO-Panamá.
11	Altos de la Torre, Cerro Silvestre	Edición, control de calidad de la GDB, elaboración e impresión de planos de lotificación, para su respectiva aprobación por parte de la Dirección de Mensura Catastral.	78 predios en planos de lotificación	UTO – Panamá Oeste
12	Darién	Edición, control de calidad de la GDB, elaboración e impresión de planos individuales, para su respectiva aprobación por parte de la Dirección de Mensura Catastral.	18 predios en planos individuales	UTO – Darién
13	Bocas del Toro	Edición, control de calidad de la GDB, elaboración e impresión de planos individuales, para su respectiva aprobación por parte de la Dirección de Mensura Catastral.	19 predios en planos individuales	UTO – Bocas del Toro





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN

Introducción:

La Dirección Nacional de Titulación y Regularización, es la encargada de llevar a cabo los procesos de adjudicación y titulación de los derechos posesorios, cuando las personas han ejercido la posesión de terrenos nacionales y en otras ocasiones son terrenos baldíos, por más de cinco (5) años ininterrumpidos y de forma pacífica. Los solicitantes deben cumplir con el proceso legal, los cuales están bajo los parámetros de la Ley 80 de 31 de diciembre de 2009 y Ley 37 de 21 de septiembre de 1962.

Base Jurídica: se establece mediante la Ley 80 de 2009 y Ley 37 de 1962, descrita así:

- **Ley 80 del 31 de diciembre de 2009:** reconoce los derechos posesorios y regula la titulación en costas e islas y áreas urbanas como son:
 - Compra a la Nación.
 - Uso y Administración.
 - Donación o Traspaso a Título Gratuito.
 - Verificación de Medidas y Linderos.
 - Inscripciones en el Registro Público



DAMIÁN CIGARRUISTA
DIRECTOR

- **Ley 37 del 21 de septiembre de 1962:** Por la cual se aprueba el Código Agrario de la República de Panamá, tiene como objetivo fundamental la reforma agraria integral y la abolición del acaparamiento de la tierra inculca u ociosa o con fines especulativos, resolviendo los problemas del hombre del campo, bajo las normas de la Justicia Social, con miras a la producción agropecuaria y forestal, ejercida sobre terrenos propiedad de la Nación.

- Durante la gestión del año 2023, los servidores públicos de esta Dirección brindaron atención a cuatro mil cuatrocientos siete (4,500) peticionarios que se apersonaron a la institución para realizar consulta, revisión de expedientes, asesorías, ingresar documentos, retiro de inscripciones de títulos de propiedad y realizar pagos entre otros.

- Esta Dirección realizó cobros de pagos correspondientes a trámites de adjudicaciones en concepto de Lotes por un monto SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO BALBOAS CON SESENTA Y TRES CENTESIMOS (B/.7,153,484.63), lo cual refleja un aumento significativo en las sumas recaudadas en comparación con todos los años anteriores desde que se creó la ANATI.

Productividad 2023:

Confección de Resoluciones Ley 80	367
Confección de Resoluciones Ley 37	943
Edictos	402
Notas de Valor confeccionadas de Ley 37 y Ley 80	1410
Entidades Públicas (Donación, Uso y Administración y Traspaso a Título Gratuito	251
Verificación de Medidas y Linderos	25
Inscripciones en el Registro Público	579
Citas de atención a usuarios	4,500
TOTAL DE TITULOS ADJUDICADOS	2,140







REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA

- Migración de Base de datos Proyecto 924 (año 1999) de formato MS Access a formato SQL SERVER e integrada con el resto de los levantamientos catastrales en la Provincia de Herrera.
- Actualización de las versiones más recientes de WordPress para el reemplazo del servidor del portal interno de ANATI.
- Elaboración y configuración de nuevos servidores para el desarrollo y producción de los sitios: Web de ANATI (en desarrollo), IPDE (en desarrollo) y del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (en desarrollo).
- Implementación de certificado SSL (Secure Sockets Layer) para sitio web de la Infraestructura Panameña de Datos (IPDE)
- Creación y adecuación de campos y vistas para la gestión de los pagos en línea y las consultas utilizadas con la interfaz web del Proyecto de integración de ANATI con Registro Público y la Dirección General de Ingresos.



JAIME QUIRÓS
DIRECTOR

- Integración y registro de los pagos realizados en línea en nuestro sitio web www.anati.gob.pa (pasarela en línea) en nuestra base de datos como parte del proyecto de actualización de datos catastrales entre las entidades ANATI, Registro Público y la Dirección General de Ingresos. Proyecto realizado en equipo con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).
- Implementación de la interfaz de consulta de los pagos realizados en ANATI que permite al Registro Público consultar, validar y registrar cada recibo de pago presentado ante ellos como parte del proyecto de Actualización de Datos Catastrales entre ANATI y Registro Público.
- Desarrollo e implementación de Tablero Operacional sobre el ingreso de caja a nivel Nacional
- Desarrollo e implementación de aplicación de modelo especial de resolución para Colón Zona Costera.
- Optimización de los equipos tecnológicos a nivel nacional.
- Implementación de sistemas de impresión a gran escala (Plotter) a nivel nacional
- Modernización del sistema de Videovigilancia de la Sede.
- Cambio e implementación de nuevas impresoras térmicas para uso del Sistemas de Cajas a nivel nacional.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TIERRAS INDÍGENAS Y BIENES MUNICIPALES

En cumplimiento de la Constitución Política, las Leyes Decretadas y Resoluciones que nos rigen como parte de la Institución, esta Dirección ha mantenido el contacto con los contribuyentes que son parte esencial de nuestra organización.

En seguimiento de los casos que nos corresponden en este periodo correspondientes al año 2023, y como parte de nuestras responsabilidades, hemos atendido de manera personalizada a las Autoridades Tradicionales de los Pueblos Indígenas y de las diferentes Comarcas, sobre los temas que aquejan sus comunidades, y los que mantienen tramites sobre solicitudes de adjudicación de tierras colectivas, en base a esto se realizaron visitas de campo en compañía del personal Técnico de Dirección de Mensura Catastral y el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, a las diferentes comunidades y Comarcas en busca de información precisa para dar respuesta a sus consultas he inquietudes.

Como parte de la Mesa de Alto Nivel, logramos en conjunto de otras instituciones del Estado, mantener una comunicación abierta y directa con las Autoridades Tradicionales de los pueblos indígenas, con el propósito de resolver las problemáticas, como los desalojos de intrusos y colonos ubicados en dentro de las comarcas, los conflictos de tierra y las adjudicaciones de Tierras Colectivas, entre otros temas de importancia.



DAMARIS GILL
DIRECTORA

Por medio del Enlace Comarcal de la Provincia de Chiriquí, en conjunto con el personal técnico de la Dirección de Mensura Catastral de la Regional de Veraguas, donde se realizaron inspecciones en la Comarca Ngäbe Bugle, por ejemplo, la Región de Kodrí, Distrito de Ñurum, con el propósito de darle fin a conflictos de tierras entre familiares y vecinos en el área que llevaban muchos años en estas condiciones, igual en la Región de Ño Kribo, Distrito de Kankintu, Corregimiento de Kusapin, donde se realizaron algunas inspecciones oculares, toma de coordenadas levantamiento de planos, y se actualizaron algunos Estudios Tenenciales, las áreas necesarias para el poder resolver los mencionados conflictos.

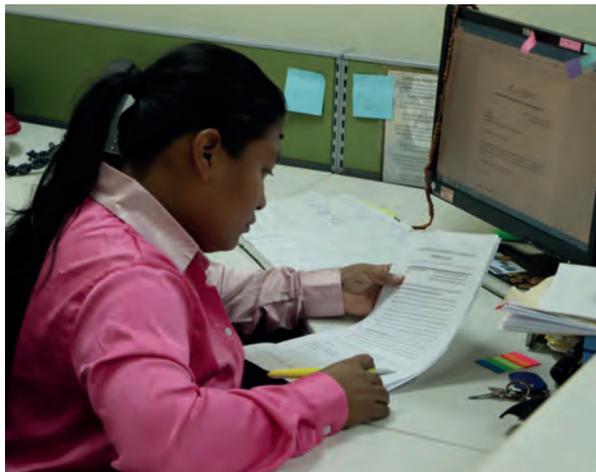
En la Regional de Chepo y Darién con el apoyo de los Directores y el personal técnico de las regionales, se llevaron a cabo las inspecciones, necesaria para los trámites correspondientes de las solicitudes de adjudicación de propiedad colectiva de tierras, de acuerdo con la Ley 72 de 23 de diciembre de 2008 y el Decreto Ejecutivo 223 de 29 de junio de 2010.

Como entidad de tierras acudimos a la reunión en el Ministerio de Gobierno, el tema a tratar fue sobre el Conflicto de Tierras en Sambú (ambas partes), con la participación del Municipio de Sambú, Congreso Embera, Secretario del Congreso General Wounnan, Enlace MIVIOT Guna Yala, Viceministerio de Asuntos Indígenas, Presidente de la Asociación Sambú, Abogado Ricardo Rentería, Juez de paz, Representante, Gobernador C.E.W., PRODACAN Mi ambiente, SENAFRONT, BDA, licenciada Damaris Gill por ANATI, Defensoría del Pueblo.

Participamos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, salón los Cancilleres, en una reunión interinstitucional de coordinación previa Cso No. 12.717-Comunidades Indígenas Ngäbe y otros, Bocas del Toro, Panamá.

Se realizó una reunión en el Ministerio de Mi Ambiente, el tema a tratar fue el caso del cumplimiento de la Cláusula 4 del Tripartito entre el Estado AES Changuinola y las comunidades afectadas, Charco la Pava, Changuinola Arriba, Guayabal y Valle de Rey. Un encuentro de relevancia con la visita del licenciado Jorge Ventocilla representando a la empresa THE TENURE FACILITY en Panamá y al Asesor Técnico James Smyle de INTERNATIONAL LAND & FOREST TENURE FACILITY, para tratar tema del proyecto "Reafirmación de la Tenencia y Desarrollo de Capacidades en los Pueblos Indígenas de Panamá.

Participamos de una reunión en la Asamblea Nacional, participamos en la Subcomisión que instaló la Comisión de Asuntos Indígenas para tratar el tema de la Aprobación del Informe del Proyecto de ley N° 447 " por el cual se establece el fondo de garantía agropecuario para las Comarcas Indígenas y Tierras Colectivas, en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones."





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE **RECURSOS HUMANOS**

Nos mantenemos tal cual nos exige la Dirección General de Carrera Administrativa realizando de manera objetiva el reclutamiento y la selección del Recursos Humano de acuerdo al perfil según el cargo para las diferentes unidades administrativas y así fortalecer el trabajo que se realiza con personal idóneo. Atendemos las consultas del personal en materia de trámites y acciones de recursos humanos, bienestar del servidor público y relaciones laborales.

REGISTRO Y CONTROL

Se recibe la documentación pertinente a permisos e incapacidades además de las solicitudes de vacaciones y tiempo compensatorio de los servidores públicos, estas se registran en un documento de Excel, luego en el sistema de Control de Tiempo y al final de su recorrido cada documento es archivado en el respectivo expediente de personal.

PLANIFICACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

Realizamos las modificaciones de estructuras necesarias para el cumplimiento de ajustes salariales otorgados por el Despacho Superior. Además de cumplir con los ajustes de salario al personal agremiado de acuerdo a las escalas aprobadas a través de Decretos Ejecutivos firmados en su momento.



RODOLFO LOZANO
DIRECTOR

Se instruyó al nuevo personal para que en conjunto con el Departamento de Presupuesto y la Dirección de Planificación se realizara la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal 2024.

Damos continuidad a las revisiones finales que se encuentra realizando el Ministerio de Economía y Finanzas en cuanto al Manual General e Institucional de Clases Ocupacionales.

CAPACITACIÓN

Se ha coordinado a lo largo del presente año con las diferentes áreas administrativas para que puedan realizar diversas capacitaciones, con el fin de mejorar la actitud, el conocimiento, las habilidades y las conductas de nuestro personal.

• Prácticas Profesionales:

La Autoridad Nacional de Administración de Tierras les brinda la oportunidad a los estudiantes de escuelas secundarias para que realicen sus prácticas y adquieran conocimiento sobre el mundo laboral.

De igual manera se les ha brindado la oportunidad a los estudiantes para que puedan realizar su práctica profesional (universitaria) con el objetivo de poner en práctica y aplicar lo aprendido en las aulas de clases.



Nuestros colaboradores cumplieron con el curso de Primeros Auxilios y RCP Básico impartido por la Academia Nacional de Protección Civil de @sinaproc_panama. Ahora cada departamento cuenta con personal capacitado y certificado para brindar auxilio en emergencias y urgencias





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y AVALÚOS

Objetivo:

Es la Dirección responsable de la conservación de los valores catastrales y actualización de los movimientos o cambios que sufren los bienes inmuebles, por lo cual se encargada de administrar los procedimientos de actualización de la información catastral, por medio del avalúo general, parcial, de oficio y específico, el análisis y asignación de valores catastrales, y la conservación y mantenimiento de los datos catastrales, para la adecuada vigencia del catastro.

Funciones:

1. Efectuar, a petición de persona legitimada, los avalúos específicos a bienes inmuebles del país, empleando métodos que incorporen la evaluación integral y fije un valor catastral sobre la base de criterios previamente definidos en las normas de avalúos, para asignar el valor a la propiedad inmueble, pública o privada, esté o no inscrita.
2. Actualizar la base de datos de la información catastral de la propiedad inmueble del país, mediante la periódica captación de los cambios sufridos en los folios reales, sobre la base de fiel fuente registral o catastral, para integrar la información catastro-registro.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR

3. Fijar el valor catastral a los predios solicitados en adjudicación de tierras cuando las normas jurídicas así lo exijan, aplicando los métodos de valuación sobre la base de criterios previamente definidos en las normas de avalúos, para asignar el valor al terreno solicitado.

4. Dirigir los avalúos generales o parciales debidamente autorizados, por medio de proyectos de levantamiento de información técnica y jurídica, para el conocimiento del justo valor catastral de los inmuebles ubicados en determinada área geográfica.

Departamentos que la conforman:

1. Departamento de Análisis y Avalúos
2. Departamento de Conservación Catastral
3. Departamento Jurídico de Análisis Catastral

Logros:

- Al cierre del año se lograron actualizar 84,352 fincas.
- Se emitieron 22,477 certificaciones catastrales, entre sencillas, legales y para fianzas.
- El indicador de inspecciones oculares contempla un total de 333.
- Se evacuaron más de 80 expedientes contentivos de los procesos relacionados con Demolición y Declaración de Mejoras.
- Se concretaron 171 resoluciones de los trámites de avaluos voluntarios y específicos.

	INFORME DEL AÑO 2023	
1	Actualizaciones	84,352
2	Certificaciones Sencillas	20,902
3	Certificaciones Legales	1,553
4	Certificaciones para Fianza	3
5	Certificaciones de Uso Público	19
6	Resolución de Avalúo Voluntario	76
7	Resoluciones de Avalúo Específico	95
8	Resoluciones de Demolición	50
9	Resoluciones de Nuevas Mejoras	38
10	Resoluciones Administrativas	4
11	Providencia	88



Importante destacar, la implementación del procedimiento denominado Pago Previo de la Actualización Catastral, el cual tiene como finalidad consolidar la información catastral de los bienes inmuebles y contar con un registro catastral actualizado, a través de la integración de los sistemas de Registro Público, ANATI y DGI, simplificando el proceso de actualización catastral, de manera que los contribuyentes no deben presentar documentación impresa posterior y el cual permite que la DGI gestione el cobro oportuno del impuesto de inmueble.

La Resolución No. ANATI-ADMG-988 de 16 de agosto de 2023, probó implementar el cobro de las actualizaciones catastrales previo a la inscripción ante el Registro Público, de las entradas contentivas de constitución, incorporación, modificaciones y segregaciones de bienes inmuebles y consecuente a ello, el Decreto Ejecutivo No.228 del 15 de diciembre de 2023, el cual establece como requisito para la inscripción, constitución, incorporación, modificaciones y segregaciones de bienes inmuebles el Registro Público de Panamá, la comprobación electrónica del pago previo de la actualización catastral en la Autoridad Nacional de Administración de Tierras.

Con lo anterior se garantiza un mayor alcance de actualizaciones de fincas en tiempo oportuno lo cual proyecta a corto, mediano y largo plazo, que el catastro mantenga los datos concernientes a valores de los inmuebles, al día.

Se llevaron a cabo capacitaciones a nivel nacional, para introducir la implementación del proceso previamente mencionado y se proyectan nuevas capacitaciones para la ejecución final, durante los primeros meses del año 2024, cuando entra en vigencia el Decreto Ejecutivo No.228.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL

Esta dirección conlleva la parte técnica de los trámites de los distintos departamentos relacionados a Mensura Catastral, ya que se maneja principalmente por la información técnica, culminando con procedimientos legales que se basan en el análisis de los técnicos que avalan en campo la situación de nuestro catastro.

Está conformada por cinco (5) departamentos: Mensura, Mapeo, Mapoteca, Estudios Tenenciales y Agrimensura.

Su objetivo principal es revisar, aprobar los planos y registrar las aprobaciones de los mismos en segregaciones, mensuras y estudios tenenciales. Categorizar, generar y producir toda la documentación y procesos técnicos dentro de las normas, leyes y reglamentos de la institución.

Se aprueban todos los planos que pertenecen a trámites de Ley 37, Ley 80, compras a la nación, segregaciones privadas o estatales, los de titulación masiva y todo lo concerniente al catastro nacional.



MANUEL QUINTERO
DIRECTOR

Realizamos los estudios tenenciales que se generan por conflictos en trámites y oposiciones de la tenencia de la tierra. Los estudios tenenciales son inspecciones en donde verificamos el predio y se censa quiénes están en el mismo para luego dar el criterio técnico de si ocupa o no la posesión físicamente en campo, para entonces seguir los trámites legales que ameritan las titulaciones de predios.

Durante el año 2023 logramos la Aprobación de un Total de 17,340 Nuevos Planos Aprobados superando los años anteriores, en lo correspondiente a Inspecciones de Campo se realizaron 2,105 inspecciones a nivel nacional.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS LEGALES

I. Objetivos y funciones:

Esta Dirección constituye la piedra angular para el correcto ejercicio de la función jurídica, toda vez que, sirve de soporte legal para los diversos asuntos y procesos que se ventilan ante la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), a sus normas internas y su relación con otras entidades. De la misma forma que cumple su propósito en la medida en que brinda asistencia legal a los distintos departamentos de la institución, regionales y contribuyentes, en cuanto a la elaboración de documentos legales, implementación de manuales de procedimientos internos, emisión de conceptos jurídicos y establecimiento de lineamientos para lograr el éxito en la consecución de sus objetivos.

- Efectividad en el proceso para atención y repuesta a los oficios, peticiones y solicitudes realizadas por la Corte Suprema de Justicia, juzgados, ANTAI y Defensoría del Pueblo dentro del término legal establecido.
- Organización del Consejo Nacional, donde se desarrollaron temas importantes para la entidad



ALEKHINE HERRERA
DIRECTOR



OFICIO CONTESTADOS



CONSULTAS LEGALES





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tiene como funciones Administrar, dirigir y coordinar los recursos administrativos y financieros de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, mediante la aplicación y uso adecuado de los sistemas de control, reserva y custodia de fondos según las disposiciones legales establecidas por las autoridades competentes de control interno, y políticas y directrices emitidas por el despacho superior.

En el tema administrativo hemos trabajado con transparencia para la atención ciudadana, aplicando las políticas, normas y metodologías de control interno, para maximizar la gestión institucional, y el buen uso de los recursos estatales.

Para este período 2023 la asignación presupuestaria anual total de nuestra institución fue de B/.24,285,296.00, de los cuales B/.15,586,670.00 fueron asignados a funcionamiento, mientras que para inversión fueron asignados B/.8,698,626.00.

De la asignación anual 2023, se ejecutó B/.22,851,587.05 (94%), de los cuales B/.14,670,366.30 pertenecen a funcionamiento y B/.8,181,220.75 en la parte de inversión.



KARIM HERNÁNDEZ
DIRECTOR



Los Ingresos de Capital se presupuestaron para el 2023 en B/.7,780,579.00 de los cuales se recaudaron B/.7,042,294.25 que representa un 91%.

Esta recaudación permitió desarrollar proyectos que permiten mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al obtener el presupuesto para el desarrollo de las entregas masivas de títulos de propiedad, además de la mejora de servicios que presta a favor de los usuarios, y se continúa con mejoras del IGNTG para objetivos de desarrollo sostenibles y para el monitoreo de indicadores ambientales.







REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE **RELACIONES PÚBLICAS**

Cumplimos la misión de regular la comunicación integral de manera estratégica, asesorar a la Institución, de la divulgación de las actividades y la adecuada proyección a nivel nacional de los proyectos realizados en beneficio de los panameños y panameñas.

Principales funciones:

- Cobertura de las actividades de la institución
- Divulgación de material en medios digitales, televisión y radio
- Gestión de plan de comunicación alineados con el Gobierno Nacional
- Realizar notas de prensa
- Logística y montaje para eventos
- Presupuesto del departamento
- Pre- producción y post- producción de videos.
- Realización de memoria institucional anual.
- Trabajo conjunto con otras disciplina y departamentos en beneficio de los objetivos de la institución.



OSCAR MARTÍNEZ
DIRECTOR

Logramos publicaciones en nuestras notas de prensa en medios de comunicación. De gran visualización.

Con responsabilidad en el desarrollo de los eventos, coordinamos 23 entregas de títulos de propiedad, y la coordinación con Presidencia de la República para la participación de la entidad en las GTC como integrantes de las instituciones que apoyan el Plan Colmena.

Adecuados a los nuevos lineamientos de la comunicación hemos mantenido una firme presencia en los equipos tecnológicos de las familias y hogares de panameños y panameñas mediante nuestras redes sociales hicimos un total de 354 publicaciones.

Todas estas actividades fueron cubiertas por nuestro equipo de trabajo: colaboradores quienes también desarrollan montaje al referirnos a nuestro stand en diferentes ferias provinciales.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
TOMMY GUARDIA

PANAMÁ AVANZA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INFORMACIÓN DE DATOS GEOESPACIALES



El Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia presentó los avances en Gestión Integrada de Información Geoespacial en una Sesión de Alto Nivel ante representantes de diversas entidades del Estado. En el evento, se destacó el cumplimiento de 7 de 16 renglones para la elaboración del Plan de Acción Nacional para la Información Geoespacial.

La inauguración contó con la participación de autoridades como el administrador de la Anati, la viceministra de Ambiente, la directora del Instituto de Meteorología y el director del Tommy Guardia. Se resaltó la posición de Panamá en la implementación del SDG Data Alliance, enfocándose en la Gestión Integrada de Información Geoespacial y el HUB de Datos para los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

El proyecto, respaldado por la ONU y el Banco Mundial, se considera crucial para avanzar en la información geoespacial, beneficiando a la economía y a la inversión en el país.

WALTER MYERS
DIRECTOR

Datos en teledetección óptica son recibidos para mejorar la actualización catastral



El Centro Geoespacial de la Armada de los Estados Unidos entregó información Lidar al Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", consistente en imágenes a color de alta resolución. Estas imágenes serán utilizadas para la actualización del catastro nacional, identificación de áreas inundables y ordenamiento territorial, entre otros estudios científicos.



El personal del Centro Geoespacial capacita al equipo técnico del Tommy Guardia para aplicar esta información a nivel nacional, permitiendo la creación de subproductos como MDE, DSM, Hillshade, Slope, Aspect y relieve. Esta capacitación forma parte de un acuerdo de cooperación entre Panamá y Estados Unidos para el levantamiento de datos en puntos de interés del Instituto Geográfico

Nacional "Tommy Guardia". La técnica Lidar, que utiliza láser para obtener mediciones precisas de la superficie terrestre, se emplea principalmente en aplicaciones cartográficas.

Dron de alta tecnología permitirá captación de nueva cartografía nacional



El administrador de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati), José Gabriel Montenegro, anunció la renovación de equipos computacionales y técnicos en el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG) con motivo de su 77 aniversario. Entre los nuevos equipos se destaca el dron wingtra, de última generación, que permitirá responder a los planes y proyectos del gobierno nacional y del país mediante una base de datos actualizada.

El dron contribuirá a la recopilación de datos sobre cambio climático, certificación de medidas en fincas y la elaboración de nuevos mapas de la cartografía nacional para determinar zonas agrícolas con precisión. Walter Myers, director del Tommy Guardia, resaltó la capacidad del dron para volar a altas velocidades y capturar terreno con detalles. En la celebración del aniversario, se agradeció a quienes han servido en el instituto y se destacó la importancia del Tommy Guardia en la cartografía nacional. Además, se mencionó el trabajo destacado de la estudiante Kimberly Ariza en la producción de mapas batimétricos utilizando cartografía actual. La viceministra de Mi Ambiente, Diana Laguna, elogió los avances tecnológicos del instituto durante la celebración.

Panamá destaca entre los países de América en la implementación del proyecto **SDG: DATA ALLIANCE**



El asesor de la ONU, John Kedar, visitó Panamá para evaluar y dar seguimiento al proyecto **SDG: DATA ALLIANCE**, confirmando a Panamá como el segundo país en América con un desarrollo positivo en la implementación del Marco Integrado de Información Geoespacial para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Isis Tejada, jefa del Centro Nacional de Datos Geoespaciales, destacó el compromiso del país y la colaboración de diversas instituciones. Durante el taller, se revisaron y avanzaron en la elaboración del plan, con la asistencia técnica de la CEPAL. Se llevaron a cabo reuniones con directores de entidades clave para el proyecto,

como ANATI, INEC e IMHPA. La visita subraya el respaldo gubernamental y la posición destacada de Panamá en este proyecto.



Tommy Guardia: modelo de referencia para institutos centroamericanos



Una delegación del Instituto de la Propiedad de Honduras visitó el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia en Panamá para conocer las estrategias y contribuciones en la transformación de los procesos cartográficos. A través de acuerdos de cooperación internacional, la comisión hondureña realizó una pasantía en el Tommy Guardia, buscando utilizarlo como modelo en el desarrollo de

procesos similares en entes homólogos de países vecinos.

Los expertos hondureños expresaron su interés en comprender el avance de Panamá en áreas como Cartografía, Fotogrametría, Geodesia y Geografía. Walter Myers, director del Tommy Guardia, resaltó que estos procesos de modernización se llevan a cabo bajo un nuevo enfoque de gestión pública, orientado por estándares internacionales. Durante la visita, la delegación hondureña recibió un mapa Político Administrativo de la República de Panamá actualizado en 2023 por parte del equipo del Tommy Guardia.

Tommy Guardia avanza en el desarrollo de herramientas para equidad de género



El comité de igualdad de género del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia participó en el taller "Incorporación de la perspectiva de género y ODS", con el objetivo de implementar normativas y desarrollar herramientas para asegurar la participación

igualitaria y sus beneficios.

El IGNTG ha establecido compromisos para este año, enfocándose en acción climática y equidad, con la colaboración directa del PNUD en el desarrollo del plan institucional. El director, Walter Myers, destacó el cumplimiento de capacitación por parte del PNUD, logrando avances significativos en la elaboración de documentos para la administración de género. La experta en género del PNUD, Alicia Díaz, detalló la metodología aplicable y la importancia de normas y protocolos institucionales con enfoque de género durante el taller.

Países de la región incentivan desarrollo de la Teledetección y los Sistemas de Información Geográfica



Técnicos en geografía de Cuba, México, Colombia y Panamá, incluyendo colaboradores del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG), se reunieron para promover alianzas estratégicas en pro de la educación inclusiva y sostenible mediante geotecnología.



La décima jornada, celebrada por primera vez en Panamá, destacó avances en geografía para Centroamérica y El Caribe, como miembros de SELPER. Se abordaron temas como Sistemas de Información Geográfica en la Educación Superior, Percepción Remota y SIG para la gestión de recursos naturales, herramientas de Teledetección y SIG en investigaciones de cambio climático, y contribuciones a investigaciones sobre seguridad alimentaria. Dirigido a docentes, estudiantes y profesionales, el evento contó con el respaldo del Tommy Guardia, que formó parte del comité organizador junto con la Universidad Tecnológica de Panamá y el Ministerio de Ambiente.

Instituto busca preservar documentos cartográficos y fotográficos



El Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG) colaborará con los Archivos Nacionales para la interconexión y preservación de información geográfica, cartográfica y documentos históricos. Tras una reunión entre Gustavo Cerrud Sáenz, director de los Archivos Nacionales, y Walter Myers, director del IGNTG, se busca un acuerdo para revisar y canalizar de manera más efectiva el

material histórico del instituto. La colaboración facilitará la investigación, estudio y comprensión de la historia panameña. Myers destacó que esta alianza garantiza el manejo de la información histórica según estándares internacionales, asegurando la preservación y un acceso eficiente para los usuarios a través de los Archivos Nacionales.

**EL IGNTG ESTUVO PRESENTE EN EL QUINTO FORO DE
LA SOCIEDAD PANAMEÑA DE INGENIEROS Y
ARQUITECTOS (SPIA), PANAMÁ SOSTENIBLE 2023.**

La Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos, realizó el quinto foro, con expositores de alto nivel, los cuales presentaron sus temas basados en el lema: Panamá Sostenible 2023, Infraestructura vial, mantenimiento y Sig.

Luego de las palabras de apertura del presidente de la SPIA, del Dr. Arq. y Urb. Jorge Isaac Perén; EL Ing. Carlos Mc. Lean W. Coordinador de la Comisión Vial; el Ing. Isaac González, Coordinador de la Comisión de Estadísticas y Sistemas de Información Geográfica, SIG y CIM, fue invitado como orador de fondo, el Ing. Walter Myers, director del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", quien habló del IPDE en la Gestión Gubernamental y Privada de la Infraestructura. La Coordinadora del IPDE, Mgter. Isis Tejada, participó con el tema "Marco Integrado de Información Geoespacial".

**ENTREGA DE REGALOS A NIÑOS DE LA
COMUNIDAD DE CAÑAS BRAVAS EN COLÓN.**

Colaboradores del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" llevaron regalos a más de 80 niños en la comunidad de Caña Brava, en Cuipo, El Lago, Colón. La recolecta de regalos, brindados por padrinos y madrinas, destacó la importancia de participar en acciones solidarias de gran valor social. A través de esta actividad, el instituto fortaleció la amistad y solidaridad con la comunidad, expresando gratitud por otro año concluido entre risas y camaradería.

ENTREGAS

MEMORIA
INSTITUCIONAL **2023**

CHIRIQUÍ



12 de Enero Virgen de Guadalupe



137 FAMILIAS BENEFICIADAS



Luego de 26 años de espera, 137 familias de la barriada Virgen de Guadalupe en Alto Boquete, comunidad inició en el año 1997 por familias humildes, por fin recibieron sus títulos de propiedad, para tener la seguridad jurídica de los terrenos en donde edificaron sus casas.

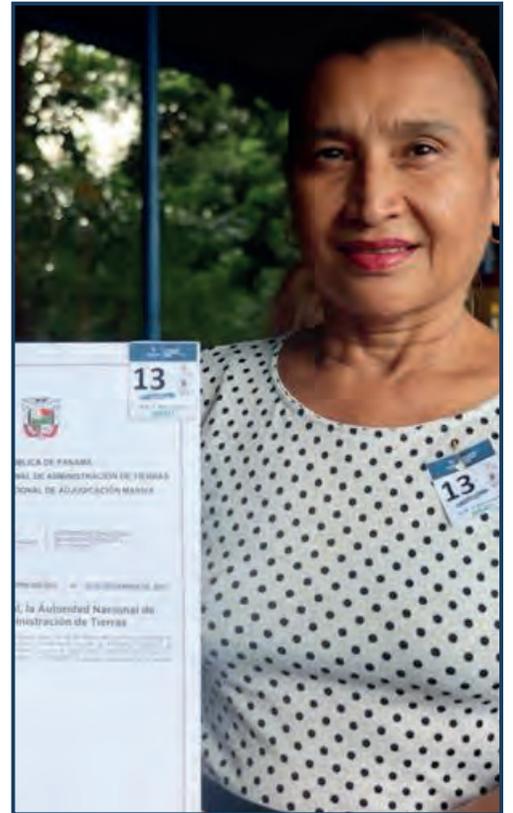
Los terrenos titulados a 107 mujeres y 30 hombres, tienen una extensión entre 250 y 400 metros cuadrados, segregados de una finca propiedad del Estado.

Jessica Sabín, del Comité pro-Vivienda de Boquete, agradeció al Gobierno Nacional en representación de

la comunidad beneficiada, resaltando que ahora ven los frutos del esfuerzo y organización de todos los habitantes.

En septiembre del 2022 se realizó la exposición pública para verificar los linderos y finalmente el trámite concluye hoy con la entrega de los títulos de propiedad.

📍 PANAMÁ



23 de Enero Boca la Caja



28 FAMILIAS BENEFICIADAS



Poniendo fin a nueve décadas de espera, familias de la comunidad de Boca La Caja, recibieron los títulos de propiedad. Estos hogares, conformados por 120 personas, relatan historias de lucha por convertirse en dueños de los predios en donde han residido por generaciones hoy finalmente, esta administración de gobierno les cumple su anhelado sueño de ser propietarios legales de sus tierras.

Estas familias que residen a la orilla de la Bahía de Panamá han subsistido de la pesca por años, traspasando este oficio de generación en generación; ahora con la seguridad jurídica de sus tierras se convierten en sujetos de crédito, obteniendo la oportunidad de mejorar sus pequeños negocios y brindar una mejor calidad de vida a sus hogares.

Unas 17 mujeres y 11 caballeros, cabezas de familia, hacen frente a sus hogares y ven en el título una oportunidad de mejoramiento y desarrollo en sus vidas, dejando un legado a sus seres queridos. El pasado 21 de agosto de 2020, en medio de pandemia y, guardando los niveles de salubridad, esta administración de gobierno benefició a 37 familias de esta comunidad con las escrituras de sus tierras.

COLÓN



25 de Enero Escobal

 **500** FAMILIAS BENEFICIADAS



Más de 500 familias colindantes al lago Gatún, en la provincia de Colón, recibieron su título de propiedad por parte de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati), en una entrega masiva que lideró el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén.

Arelys González, subadministradora de la Anati, resaltó que en esta entrega más del 50% de las 229 hectáreas tituladas, en esta oportunidad, pertenecen a mujeres, cabezas de familia, impactó a más de 2 mil moradores integrantes de estos hogares residentes de Ciricito, La Encantada y

Escobal, que han dedicado sus vidas a la pesca y producción agrícola, desarrollando e impulsando la economía local.

Estas familias reciben las escrituras de sus tierras luego de un trabajo en conjunto entre la Anati y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). poniendo fin a más de 50 años de espera por la obtención de sus títulos de propiedad.

VERAGUAS



27 de Enero Calobre



300 FAMILIAS BENEFICIADAS



Unos 300 hogares de la provincia de Veraguas recibieron su título de propiedad de sus tierras, terrenos que han sido el legado familiar por más de 60 años y que, gracias a la gestión del Gobierno Nacional, a través de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati) se les devuelve la esperanza y la titularidad de sus predios.

Durante una entrega masiva, desarrollada en La Casa del Pueblo de Calobre, se resaltó que, con la entrega de estas escrituras –ya inscritas en el Registro Público– se impacta positivamente a unas 2,500 personas, miembros de estas familias.

Se destaca que el ochenta por ciento de los predios titulados son en áreas de difícil acceso, tierras llenas de riqueza y que han sido empleados por estas familias para residencia y como medio de subsistencia gracias a la agricultura y ganadería que aportan a la economía local sostenible.

En esta entrega se puso en manos de nuestros panameños 318 hectáreas más 2 mil 785 metros cuadrados

📍 COCLÉ



8 de Febrero Penonomé



170 FAMILIAS
BENEFICIADAS



Unas 201 familias de la provincia de Coclé recibieron las escrituras de sus predios, hogares que -por más de 60 años- han residido u otros cultivado los terrenos heredados de sus antecesores y que, con esta legalidad auguran mejores días para mejorar su calidad de vida.

En un acto público, desarrollado en el Colegio Ángel María Herrera, Penonomé, se entregaron títulos a 170 familias, donde las primeras 17 familias, nueve (9) predios donde se ubican centros educativos del Meduca y cuatro (4) terrenos de instalaciones médicas recibieron sus escrituras.

La entrega de estos nuevos títulos, cuya extensión de terreno es de mil hectáreas, impacta directamente a más de 800 personas entre familiares y trabajadores de fincas.

Durante esta entrega se beneficia a distritos de Aguadulce, Penonomé, La Pintada, Antón, Olá y Natá; no obstante, durante esta administración se han visitado todos los distritos llegando a la fecha a más de 2 mil familias beneficiadas.

📍 VERAGUAS



4 de Marzo Santiago

 **100** FAMILIAS BENEFICIADAS



Unas 118 familias de la provincia de Veraguas recibieron las escrituras de sus tierras, predios que son utilizados -principalmente- para producción agrícola, cría de ganado y vivienda, y que suman 324 hectáreas de terreno titulado por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati).

Los títulos de propiedad impactan positivamente una población superior a 500 personas integrantes de las familias beneficiadas.

Con esta entrega llegamos a distritos como San Francisco, Soná, Santiago, Calobre para devolver la esperanza a familias que construyeron sus hogares en estas áreas.

De esta forma ayudamos al pequeño y mediano productor de esta provincia; ahora pueden acceder a mayores actividades económicas
Son familias que habitan y han labrado estas tierras por más de 60 años

📍 COLÓN



10 de Marzo Salamanca



138 FAMILIAS
BENEFICIADAS



En una entrega Mini Masiva, eventos desarrollados en la provincia de Colón, se benefició a 131 familias con las escrituras de sus tierras, hogares con más de 60 años de proteger y cultivar los predios donde residen.

La jornada inició en la GTC, desarrollada en Palmas Bellas, y posteriormente, el personal de la Unidad Técnica Operativa llevó hasta la comunidad de Sardinilla, Salamanca, las 105 escrituras restantes.

Las escrituras entregadas corresponden a predios empleados para residencia, cuyas extensiones oscilan entre 115 y 2,000 metros cuadrados. Algunas familias han desarrollado cultivos para subsistencia en sus terrenos.

En esta jornada se entregó título a hogares de las comunidades de Sardinilla, Salamanca; La Colina, Sabanitas; Puerto Real, Pilón y Loma Flores, Escobal.

Luego de 30 a 60 años se hace justicia al entregar la seguridad jurídica de las tierras donde visionaron un futuro que ahora pueden estar seguros de dejarlo a sus generaciones.

CHIRIQUÍ



17 de Marzo

Pedregal



107 FAMILIAS
BENEFICIADAS

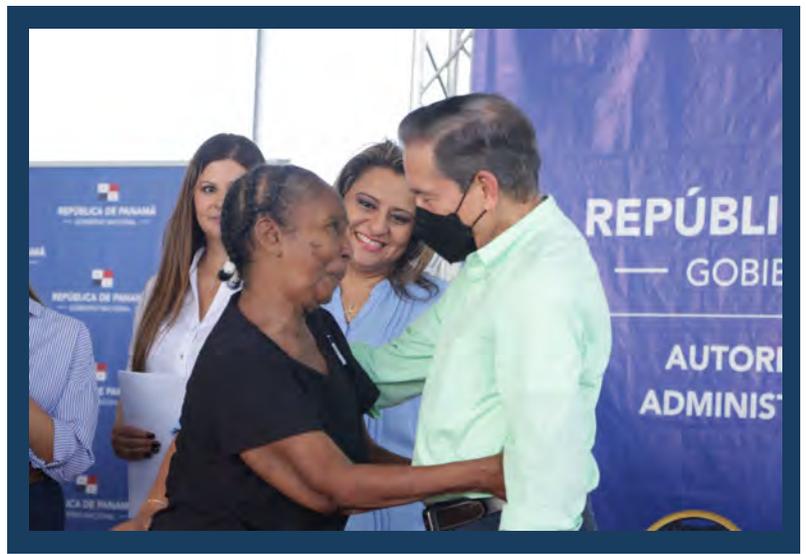


Unas 87 familias de Brisas del Mar -en el corregimiento de Pedregal, distrito de David- recibieron los títulos de propiedad de las tierras que lucharon por casi tres décadas, recobrando de esta manera la esperanza de poder dejar un legado familiar.

Las instalaciones de la Junta Comunal de Pedregal fue el escenario donde estas familias, 66 de ellas encabezadas por damas, recibieron las escrituras de estos predios que hacen realidad el anhelo de los moradores de esta comunidad que fue establecida desde el año 2000.

Entre las familias que encontraron su futuro en estas tierras figuran personas migrantes de Puerto Armuelles, algunos pescadores de otras comunidades y ante el crecimiento del corregimiento de Pedregal familias oriundas que decidieron optar por levantar sus hogares en este sitio.

Luego de 20 años, por primera vez, se desarrolla un proceso de titulación masiva en este corregimiento, poniendo fin a la espera de estos panameños humildes que tendrán asegurada la tierra de sus hogares.



24 de Marzo San Miguelito



200 FAMILIAS BENEFICIADAS



Unos 200 hogares del corregimiento de Belisario Porras, en San Miguelito, recibieron las escrituras de sus tierras, asegurando -de esta manera- un legado familiar al poseer la legalidad de los predios.

Cinco décadas atrás, el mayor número de estas familias, que residen en Samaria, emigró a San Miguelito, con la esperanza de brindar a sus familias mejores oportunidades de vida. Las extensiones de los terrenos oscilan entre 150 y 500 metros cuadrados y sumados representan más de 4 hectáreas de un pedacito de Panamá.

Este logro se obtiene gracias a la reactivación de acuerdo, el 8 de septiembre de 2020, entre la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati) y el Concejo Municipal de San Miguelito, adoptando el proceso único de titulación, así desarrollar barridos catastrales y finalizar la espera por estos títulos.

Unas 115 escrituras se entregan a mujeres, de 200 convocados para esta entrega, reafirmando que uno de los principales beneficios sociales del programa de titulación es la contribución a todos los sectores de la población panameña.

BOCAS DEL TORO



15 de Abril Changuinola



200 FAMILIAS BENEFICIADAS



Se trata de 289 hogares que residen en la comunidad 14 de Abril, Las Tablas, Changuinola, a quienes en el año 2021 se les levantó la información de medidas y linderos, a través de un barrido catastral desarrollado por Titulación Masiva (Ley 24), lo que permite a estas humildes familias obtener una herramienta esencial para su desarrollo en la sociedad.

La Autoridad Nacional de Administración de Tierras destacó la labor que se realiza en conjunto con el Registro Público para cumplir el anhelo de estas familias e instituir un legado por el que han luchado por más de 20 años.

Esta barriada, compuesta por más de 800 personas, lleva este nombre por la fecha en que ingresaron a velar por esas tierras; un 14 de abril del año 2001.

La superficie total que se pone en manos de estas familias corresponde a 7.8 hectárea; el 60% son mujeres las que reciben los títulos como cabezas de familia.

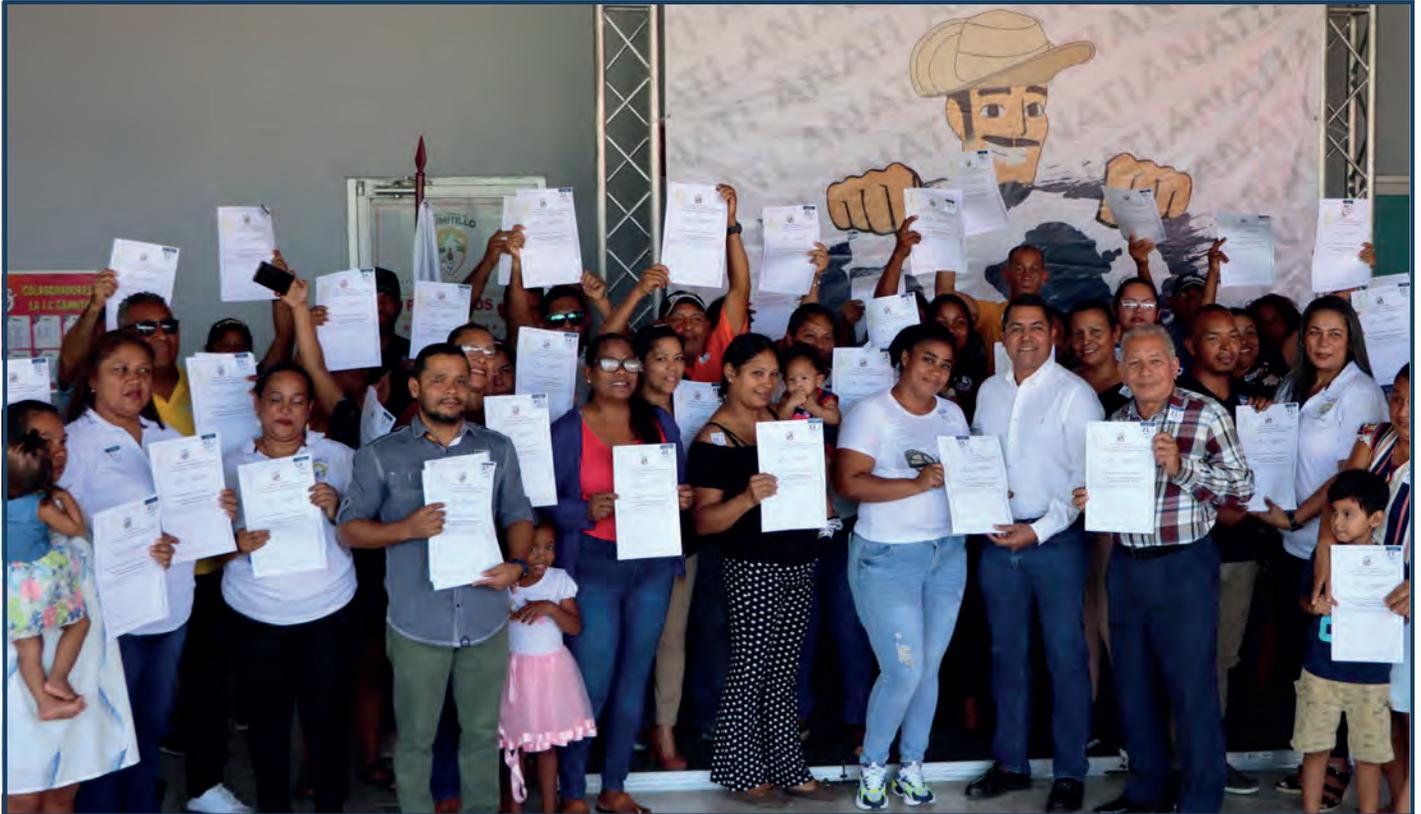
📍 PANAMÁ



26 de Abril Caimitillo



62 FAMILIAS BENEFICIADAS



Unas 56 familias, 2 congregaciones religiosas y 5 terrenos para uso público -de las comunidades de San Antonio y Calzada Larga, en el corregimiento de Caimitillo- recibieron los títulos de propiedad como parte del programa Cerca de Tu Comunidad.

Estos hogares forman parte de una histórica titulación, ya que hace más de 20 años se organizaron para conformar esta comunidad ante la necesidad de un área para crecer con sus familias y no fue hasta el 2019 que Anati ingresa a desarrollar un levantamiento catastral.

Las tierras lotificadas eran pertenecientes al aeropuerto de Calzada Larga; ahora estos predios titulados son empleados para residencia.

En este acto se entregaron títulos de propiedad de 5 predios pertenecientes a la sede de la Junta Comunal, complejo deportivo Los Pinos, centro cultural y social de San Antonio, complejo deportivo de Calzada Larga y complejo deportivo de Caimitillo Centro, los cuales fueron recibidos por colaboradores de esta localidad.

VERAGUAS



20 de Julio Calobre



100 FAMILIAS BENEFICIADAS



Aproximadamente a 105 kilómetros de la capital, llegamos a la Laguna de Calobre con Tu Título en Casa, donde entregamos las escrituras de sus tierras a humildes familias que construyeron sus hogares en esta comunidad hace más de 70 años.

Por medios del programa "Tu Título en Casa" colaboradores de esta entidad recorren largas distancias, suben pendientes pronunciadas o cruzan trochas, con el único fin de llevarles esperanza por medio de la seguridad jurídica de sus predios.

En Veraguas 145 familias fueron beneficiadas con jornada de Gira de Trabajo Comunitario (GTC), Tu Títulos en Casa y Entrega Masiva, llegando a las familias más humildes, de Calobre sin importar la distancia y que puedan tener -en sus manos- las escrituras de sus tierras.

📍 HERRERA



3 de Agosto

Los Pozos-Pesé



125 FAMILIAS
BENEFICIADAS



En la comunidad de El Banco de Rincón Hondo, Pesé, visitamos hogares con historias de lucha y superación familiar que trascienden un legado de más de 80 años de ocupar las tierras, tierras donde han crecido abuelos, padres, hijos, nietos, y que hoy reciben la seguridad jurídica de estos predios.

Entre estas familias destaca la de Ubaldino Bultrón, quien llegó a esta comunidad en 1975, donde se casó y formó su familia; en estas tierras sembró árboles frutales y pimienta, todo para su consumo y lograr sustento para su familia.

En Herrera, desarrollamos una jornada de entrega de títulos de propiedad a 145 familias de esta provincia, iniciando en la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) en Parita, continuar con una entrega de Tú Título en Casa en Pesé y finalizar en Los Pozos con una Entrega Masiva, como parte de los programas sociales de titulación de esta entidad.

Estos hogares cuentan una historia que trasciende los 30 y 80 años de poseer la tierra, algunos pequeños productores y otros que cultivan la tierra para consumo de sus familias, empleando estos terrenos para agricultura, ganadería y vivienda.

Las escrituras entregadas son a familias residentes en el distrito de Pesé, Parita y Los Pozos, totalizando más de 615 hectáreas aproximadamente tituladas.

CHIRIQUÍ



23 y 25 de Agosto David



178 FAMILIAS BENEFICIADAS

DAVID



VOLCÁN





23 y 25 de Agosto

Volcán

MEMORIA INSTITUCIONAL **2023**

RENACIMIENTO





Unas 178 familias chiricanas ahora cuentan con la seguridad jurídica de sus tierras, al recibir los títulos de propiedad de sus terrenos, durante una jornada por esta provincia que inicio con la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) con el presidente Laurentino Cortizo, un evento minimasivo a orillas del Lago Río Sereno y una jornada de Tu Título en Casa en Tierras Altas.

Estos hogares chiricanos podrán continuar el legado familiar, heredando las tierras a sus hijos e hijas, por generaciones.

En Renacimiento, se congregó a un grupo de familias en el Logo Río Sereno donde se entregaron las escrituras de sus terrenos, en esta comunidad encontramos la historia de Petra Gómez quién heredó de su padre el predio que su familia ha cultivado desde 1920.

Posteriormente, en Tierras Altas, Volcán, visitamos a familias de la comunidad de Brisas del Norte, quienes desde hace 17 años unieron fuerzas por conformar su comité de vivienda que les permite recibir los títulos de propiedad de sus terrenos.

Al siguiente día, en el distrito de David se desarrolló una entrega MiniMasiva donde se benefició con sus escrituras a hogares de Las Lomas, San Pablo Viejo, Pedregal y Alanje.

COLÓN



30 de Agosto

Escobal



225 FAMILIAS
BENEFICIADAS



En su Gira de Trabajo No.148, que en esta ocasión se efectuó en la provincia de Colón, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen entregó 200 títulos de propiedad a residentes de los corregimientos de Escobal, Ciricito, La Encantada y Cristóbal.

Por más de 60 años estas familias habían residido, cultivado y protegido, pero sin la seguridad jurídica que los acreditara con dueños legítimos de las tierras.

Mediante esta acción el Gobierno Nacional reconoce el esfuerzo de estas humildes familias dedicadas al cultivo agrícola y a la pesca en las orillas del Lago Gatún.

Destacó el compromiso de este gobierno con el plan social de titulación a las familias más necesitadas, entregando -en esta jornada- unas 496.9 hectáreas de territorio nacional, que ahora están en manos de estas familias, quienes son responsables del uso que se les brinde.

📍 HERRERA



22 de Septiembre Pesé



150 FAMILIAS
BENEFICIADAS



Unas 106 humildes familias de la provincia de Herrera fueron beneficiadas con sus títulos de propiedad, durante la Gira de Trabajo Comunitario GTC, encabezada por el presidente Laurentino Cartizo Cohen, que pone fin a una larga espera por contar con la seguridad jurídica de sus tierras, donde han residido y cultivado por más de 5 décadas.

El administrador de la Anati, José Gabriel Montenegro, indicó que esta cantidad de escrituras representa más de 5 mil hectáreas tituladas.

Los hogares que recibieron sus escrituras residen en el distrito de Los Pozos, Las Minas y Pesé.

En esta entrega destaca la historia del hogar del señor Juan Gallardo. Su madre lo lleva a las tierras, hoy tituladas, cuando solamente cumplía 1 año; pasaron 83 años para que finalmente este gobierno hiciera justicia con su familia y entregara las escrituras de sus tierras.

📍 COCLÉ



3 y 4 de Octubre

El potrero y Pajonal

120 FAMILIAS
BENEFICIADAS



Desarrollamos una jornada del programa Tu Título en Casa por La Pintada y El Potrero, Coclé, donde visitamos hogares con historias de superación y lucha para sacar adelante a sus familias.

Las tierras que han cultivado y donde han residido por más de 5 décadas reciben la seguridad jurídica a través de las escrituras públicas.

En esta provincia se beneficia a 145 familias, en su mayoría dedicadas a actividades agrícolas y agropecuarias.

Con este proceso de titulación se aporta al pequeño y mediano productor, brindándole una seguridad jurídica sobre los predios para acceder a mayores actividades económicas.

VERAGUAS



18 y 19 de Octubre Las Guías-Las Palmas

120 FAMILIAS
BENEFICIADAS



Atravesando ríos y pendientes pronunciadas llegamos a áreas de difícil acceso de Las Guías, Veraguas, donde visitamos hogares de pequeños productores con historias de trabajo, lucha y protección de las tierras por más de 80 años, terrenos que han cultivado y donde residen.

A través del programa social Tu Título en Casa y una entrega Mini Masiva, 145 familias recibieron las escrituras de sus tierras.

Entre las extensiones de los predios figuran pequeños terrenos de 500 metros de uso residencial hasta extensiones que superan la hectárea, empleada para ganadería y agricultura.

📍 COCLÉ



1 de diciembre

100 FAMILIAS
BENEFICIADAS



Una jornada de entrega de títulos por las provincias de Coclé, Bocas del Toro, Panamá Oeste, Veraguas y Darién, se desarrolló en diciembre, llegando a 700 hogares, así completar la cifra de 24 mil familias beneficiadas durante esta administración de gobierno por medios de la Ley 24 de titulación masiva.

Personal de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati) inició el 1 de diciembre en Coclé la entrega de 100 títulos de propiedad bajo la modalidad de asistencia a las sedes regional y con el programa Tu Título en Casa; hasta hogares de comunidades como San Juan de Dios y Santa Cruz.

📍 BOCAS DEL TORO



12 de Diciembre



200 FAMILIAS
BENEFICIADAS





Unas 200 familias de Bocas del Toro también recibieron las escrituras de sus tierras en una jornada que benefició a residentes de Finca 63 y zonas aledañas, demostrando que el proyecto social de titulación masiva sigue rindiendo frutos en favor de las familias más humildes de nuestro país.

A quienes se les llevó su título de propiedad, este documento les devuelve la esperanza y confianza que las tierras donde residen son parte de su legado, humildes familias, gran parte, dedicadas al trabajo en las fincas bananeras y que -con esfuerzo- han sacado adelante a sus hijos.

📍 PANAMÁ OESTE



19 de Diciembre



200 FAMILIAS
BENEFICIADAS



En Panamá Oeste fueron beneficiadas 200 familias de las comunidades de Mendoza y Herrera se suman a los hogares beneficiados -en este mes de diciembre- al recibir sus títulos de propiedad.

Muchos de ellos son pequeños productores de piña, y ganaderos, quienes recibieron las tierras como herencia, otros que nacieron en la comunidad, donde han luchado y esforzado para salir adelante.

Un nuevo capítulo de vida se cumple en estos hogares, con historias familiares que trascienden los 100 años de trabajar las tierras donde se establecieron en busca de mejores días y que, gracias a Tu Título en Casa, finalmente tienen la garantía que estos predios les pertenecen.

📍 VERAGUAS



22 de Diciembre



100FAMILIAS
BENEFICIADAS





Cercano a las fechas de Navidad, celebramos a lo grande junto a 100 familia veragüenses quienes recibieron las escrituras de sus predios. En esta nueva jornada, la regional de Veraguas se viste de gala al beneficiar a estos hogares, familias con derechos posesorios o que adquirieron la tierra desde hace más de 4 décadas.

Entre las extensiones de los predios figuran pequeños terrenos de 500 metros de uso residencial hasta extensiones que superan la hectárea, empleada para ganadería y agricultura.

Con la legalidad de sus tierras, los nuevos dueños pueden ser sujetos de créditos agropecuarios, los predios adquieren valor y pueden hacer arreglos habitacionales o emprender proyectos ecológicos y turísticos para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

📍 DARIÉN



27 de Diciembre



100 FAMILIAS BENEFICIADAS



Al aniversario de fundación de la provincia de Darién fue el marco para desarrollar la jornada final de entregas 2023, donde 100 familias recibieron los títulos de propiedad de sus tierras y llegamos a la meta anual para completar 24 mil familias beneficiadas.

Gracias a estos hogares que, desde el establecimiento de esta provincia, en 1922, han custodiado estas tierras, cultivado y donde decidieron residir.

De esta manera, Anati hace realidad el anhelado sueño de recibir el documento que otorga seguridad jurídica de las tierras que estas familias han protegido, cultivado y donde residen.

ENTREGAS 2023

12 de enero	Chiriquí	Virgen de Gualupe	Masiva	137
23 de enero	Panamá	Boca La Caja	Mini Masiva	28
25 de enero	Colón	Escobal	Masiva	500
27 de enero	Veraguas	Calobre	masiva	300
8 de febrero	Coclè	Penonomé	Masiva	170
4 de marzo	Veraguas	Santiago	Masiva	100
10 de marzo	Colón	Salamanca	Masiva	138
17 de maro	Chiriquí	Pedregal	Masiva	107
24 de marzo	Panamá	San Miguelito	masiva	200
15 de abril	Bocas del Toro	Changuinola	masiva	200
26 de abril	Panamá	Caimitillo	Masiva	62
20 de julio	Veraguas	Calobre	TTC Y Masiva	100
3 de agosto	Herrera	Los Pozos, Pesé	TTC Y Masiva	125
23 y 25 de agosto	Chiriquí	Renacimiento, Volcàn y David	TTC Y Masiva	178
30 de agosto	Colón	Escobal	Masiva	225
22 de sept	Herrera	Pesé	Masiva	150
3 y 4 octubre	Coclé	EL potrero y Pajonal	TTC Y Masiva	120
18 y 19 de octubre	Veraguas	Las Guias Las Palmas	TTC Y Masiva	120
1 de diciembre	Coclé		Sede	100
12 de diciembre	Bocas del Toro		sede	200
19 de diciembre	Panamá Oeste		sede	200
22 de diciembre	Veraguas		sede	100
27 de diciembre	Darién		sede	100

GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO

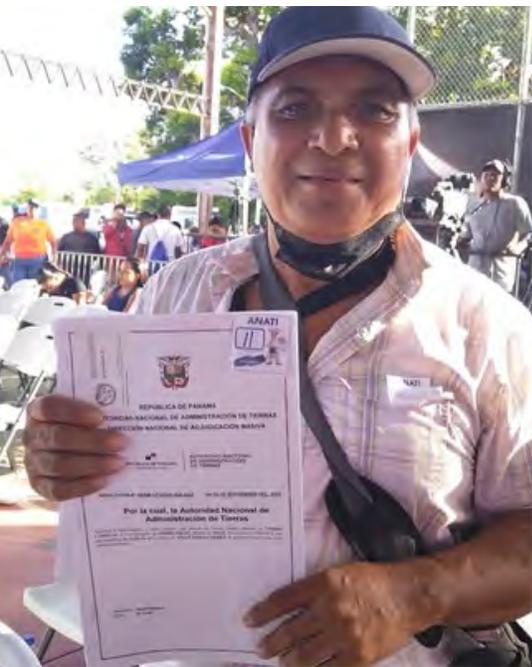




📍 LOS SANTOS

GUARARÉ 20 DE ENERO





📍 CHIRIQUÍ

REMEDIOS 27 DE ENERO

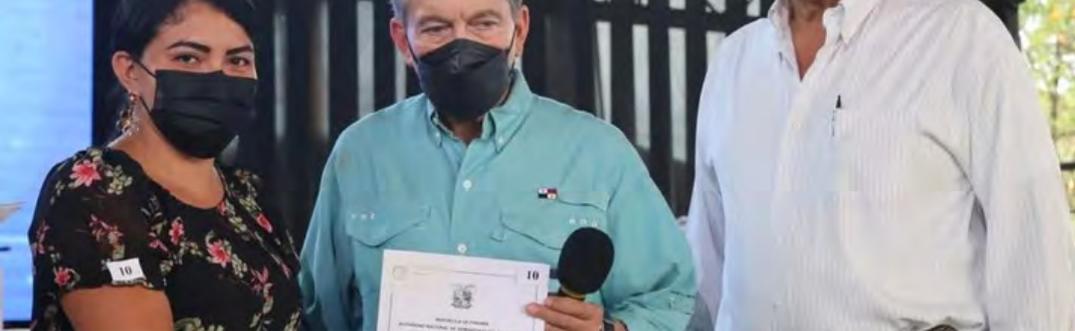




📍 COCLÉ

PENONOMÉ 3 DE FEBRERO





VERAGUAS

MONTIJO 3 DE MARZO





📍 COLÓN

PALMAS BELLAS 10 DE MARZO





BOCAS DEL TORO

CHANGUINOLA 14 DE ABRIL





📍 PANAMÁ

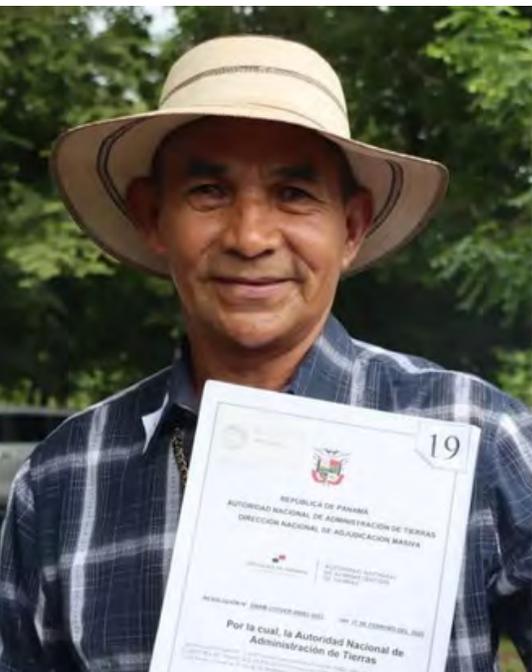
CHEPO 22 DE ABRIL





VERAGUAS

SANTIAGO 14 DE JULIO





📍 HERRERA

PARITA 28 DE JULIO





📍 CHIRIQÚÍ

DAVID 18 DE AGOSTO





VERAGUAS

MARIATO 8 DE SEPTIEMBRE





 **COCLÉ**
PENONOMÉ 29 DE SEPTIEMBRE



REGIONALES

MEMORIA
INSTITUCIONAL **2023**

PANAMÁ

Director: Pablo Emilio Gómez

3011 TÍTULOS ENTREGADOS

Se gestionaron alrededor de 100 solicitudes de adjudicación nuevas, bajo los parámetros de Ley 37 de 21 de septiembre de 1962.

Los petitionarios pertenecen en 39.4% a corregimientos del área Norte del distrito capital, como Las Cumbres, Caimitillo, Chilibre, Alcalde Díaz y Ernesto Córdoba.

En cuanto al área este del distrito, destaca el interés en petitionarios de los corregimientos de Pacora,



Pedregal, Las Mañanitas y San Martín, representando un 60.6 % de las nuevas solicitudes.

A través de la resolución No. DAG-548-2020 de 17 de noviembre de 2020 se declaran Zona de Regularización y Titulación Masiva las áreas rurales dentro de los límites de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP) de los corregimientos de Chilibre y Caimitillo en el distrito y Provincia de Panamá; Nuevo Emperador y Santa Clara, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste.

- Levantamiento de 59.72 km de viales, comprendidos en de la siguiente manera: 9.8 km de vías principales entre la Carretera Boyd Roosevelt o Carretera Transístmica y la Vía Madden y 49.92 km de vías secundarias, en las comunidades de Villa Unida, Las Huacas, Nuevo Progreso, Las Palmitas, La Esperanza, Agua Bendita, Chilibrillo, Buenos Aires, Alto de Jalisco, La Primavera, La Vaquita y Lucha Franco o Viento Franco.



- El 16 de agosto se realizó acto protocolar para simbolizar el levantamiento del primer predio en la comunidad de Villa Unida; donde se resaltó la ocupación de la tierra por una familia por más de 62 años y su anhelo de obtener su título de propiedad. La residencia de la señora Eneida Hernández Padilla de Reyna, sirvió de escenario para realizar este importante y significativo acto.



- El 20 de septiembre en las instalaciones del Gimnasio Municipal se desarrolló la primera reunión de divulgación para la comunidad, donde se logró reunir a más 220 moradores de las primeras zonas de barrido del sector de Villa Unida; en conjunto, se presentaron las bondades de este programa, la metodología de trabajo, los procedimientos a seguir y al equipo que conforman las cuadrillas de campo.

- Como resultado del barrido catastral realizado en esta primera zona de trabajo se han cubierto 42 has + 1,734.17m², lo que representa un total de 453 predios, de los cuales 342 son potencialmente adjudicables y 111 corresponden a predios con títulos de propiedad.

Para el año 2024 se continuará avanzando desde el sector de Villa Unida, cubriendo nuevas zonas y desarrollando las primeras exposiciones públicas de planos de las áreas actualmente cubiertas por dicho barrido.





CHIRIQUÍ

Director: José Daniel Ortega

2051 TÍTULOS ENTREGADOS

Durante este período hemos logrado muchas metas para beneficiar a familias humildes que llevan años esperando cumplir sus sueños de legalizar sus tierras tanto en la titulación masiva como la titulación individual. Además, hemos rebasado los objetivos de recaudación y se han atendido los trámites de usuarios en mensura catastral concernientes a actualizaciones y certificaciones de propiedades, segregaciones de planos y copias de planos de nuestra mapoteca.



A continuación presentamos cuadros y cifras de nuestra labor a cargo de la institución en la provincia de Chiriquí.



Trámites de regularización y titulación individual

INFORME DE ACTIVIDADES DE LEY 37 DE OCTUBRE DE 2019 A OCTUBRE 2023		
NOMBRE		TOTAL
EXPEDIENTES ENVIADOS PARA SANTIAGO, VERAGUAS – DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIÓN	1273	1273
EXPEDIENTES ENVIADOS PARA PANAMÁ COMUNICACIÓN DE VALORES-(PAGOS DE LA TIERRA)	1099	1099
SOLICITUDES DE TÍTULOS	3397	3397
PLANOS ENVIADOS PARA APROBACIÓN	1214	1214
PLANOS APROBADOS	776	776
ESCRITURAS RECIBIDAS	840	840

DIRECCIÓN DE MENSURA CATASTRAL - REGIONAL DE CHIRIQUÍ						
INFORME ANUAL						
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
SEGREGACIONES DE FINCAS						
INGRESADOS	2049	1295	2085	2648	1880	9957
APROBADOS	1650	2365	1884	2423	1837	10159
RECHAZADOS	1303	185	766	1055	605	3914





**INFORME DE RECAUDACIÓN
OFICINA REGIONAL DE ANATI CHIRIQUÍ**

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023
MES	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
Enero	6,741.16	19,577.80	14,358.60	24,788.69	14,078.65
Febrero	6,638.30	12,649.76	13,936.70	13,282.91	20,975.00
Marzo	4,727.20	8,980.95	24,885.03	48,632.17	35,487.88
Abril	8,295.29	326.00	19,364.64	13,322.57	39,595.24
Mayo	21,344.51	2,511.50	19,019.49	11,611.17	44,583.76
Junio	8,188.25	10,446.99	17,436.56	34,093.23	15,152.96
Julio	7,102.50	5,362.25	44,075.79	26,995.27	22,642.20
Agosto	7,041.00	7,628.25	57,864.93	52,366.49	41,673.37
Septiembre	14,603.63	8,652.43	38,972.05	68,598.17	20,746.71
Octubre	15,745.27	5,979.58	29,035.00	20,222.51	14,653.00
Noviembre	8,130.75	4,390.00	24,860.24	20,562.41	
Diciembre	51,796.12	11,568.55	17,171.42	24,256.32	
Total	160,353.98	98,074.06	320,980.45	358,731.91	269,588.77
	1,207,729.17				

INFORME DE PRODUCCIÓN DEPARTAMENTO DE CONSERVACION CATASTRAL

2019-2023

Año	Actualizaciones	Certificaciones	TOTAL
2019	1125	237	1362
2020	1862	391	2253
2021	4741	1306	6047
2022	7877	1309	9186
2023	6146	1261	7407
			26255

ADJUDICACIÓN MASIVA ENTREGAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD 2019-2023

AÑO	TÍTULOS DE PROPIEDAD
2019	200
2020	500
2021	438
2022	259
2023	402
TOTAL	1799

Desde el año 2017 hasta la fecha se han entregado 1799 títulos de propiedad a chiricanos que llevan años esperando cumplir sus sueños de ser dueños de sus tierras.

PROYECTOS ESPECIALES ADJUDICACIÓN MASIVA

Barú: uno de cada tres residentes, del distrito de Barú, serán impactados positivamente al retomar la titulación de tierras de ejidos municipales, para revitalizar económicamente este sector, el proyecto se coordinará entre autoridades municipales y la Anati. El proceso de legalización deberá beneficiar a por lo menos 4 mil familias.

David: mediante el acuerdo Municipal No. 9 del 3 de marzo del 2020, que permite titular los lotes mediante la metodología única de titulación masiva de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, se iniciaron los trámites de 188 familias que residen en la barriada Arco Iris, quienes llevan más de 36 años esperando por sus títulos de propiedad.

David: se adelantan los trámites para la titularidad de 395 lotes de moradores de la comunidad de Nuevo San José en el corregimiento de Las Lomas.

David: con la alianza entre la Junta Comunal de Pedregal y la Anati mediante resolución No 11 del 7 de enero del 2021, se estableció la segregación y adjudicación de lotes de la finca 10070 para beneficiar a 54 familias que residen en Villa Nereida de Pedregal.

David y Tierras Altas: se realizaron jornadas de trabajo por los corregimientos de Pedregal en David, y Volcán en Tierras Altas para la apertura de 223 expedientes que beneficiarán a igual cantidad de familias que esperan por la titulación de sus tierras.

Boquete: se levantaron 142 expedientes para beneficiar a igual cantidad de familias residentes en la barriada Virgen de Guadalupe del corregimiento de Alto Boquete que han esperado 23 años para legalizar sus terrenos.

EDICTOS DE ADJUDICACIÓN MASIVA 2019 -2023

EDICTO 1-2019		EDICTO 1-2020		EDICTO 1-2021	EDICTO 2-2021	EDICTO 3-2021	EDICTO 4-2021	EDICTO 5-2021	TOTALES
ALANJE	24	ALANJE	10	10	5	0	9	10	
BARU	15	BARU	6	0	1	0	8	14	
BOQUERON	20	BOQUERON	11	6	7	0	6	13	
BOQUETE	8	BOQUETE	4	0	3	0	6	0	
BUGABA	28	BUGABA	7	4	7	0	8	14	
DAVID	38	DAVID	67	27	62	85	6	36	
DOLEGA	29	DOLEGA	6	4	18	0	5	12	
GUALACA	11	GUALACA	6	2	9	0	4	9	
REMEDIOS	1			4	3	0	6	6	
RENACIMIENTO	10	RENACIMIENTO	10	2	18	0	3	12	
SAN FELIX	14	SAN FELIX	5	12	3	0	5	9	
SAN LORENZO	8	SAN LORENZO	3	9	7	0	1	5	
TIERRAS ALTAS	3	TIERRAS ALTAS	3	0	0	0	3	4	
TOLE	23	TOLE	8	8	11	35	0	9	
TOTALES	232		146	88	154	120	70	153	585

EDICTOS 2022					
DISTRITO	EDICTO 1	EDICTO 2	EDICTO 3	EDICTO 4	TOTALES
ALANJE			7	11	18
BARU			5	1	6
BOQUERON			5	4	9
BOQUETE	71	66	3	3	143
BUGABA			9	9	18
DAVID		84	25	33	142
DOLEGA			5	4	9
GUALACA			5	17	22
RENACIMIENTO			4	4	8
SAN FELIX			3	3	6
SAN LORENZO			3	3	6
REMEDIOS			6		6
TIERRAS ALTAS			1		1
TOLE			7		7
TOTAL	71	150	88	92	401

EDICTOS 2023					
DISTRITO	EDICTO 1	EDICTO 2	EDICTO 3	EDICTO 4	TOTALES
ALANJE	2	5			
BARU	4	6			
BOQUERON	5	5			
BOQUETE	1	1			
BUGABA	6	8			
DAVID	57	29	201	98	
DOLEGA	3	7			
GUALACA	2	2			
RENACIMIENTO	2	2			
SAN FELIX	3	2			
SAN LORENZO	2	0			
REMEDIOS	0	0			
TIERRAS ALTAS	21	6			
TOLE	4	3			
TOTAL	112	76	201	98	487



BOCAS DEL TORO

Director: José Armando Díaz Dadd

921 TÍTULOS ENTREGADOS



Esta provincia se desempeñó en actividades principalmente de campo entre ellas: Reunión con autoridades del Idaan, Viceministro de Asuntos Indígenas, promotora del proyecto de acueducto de Chiriquí Grande y comunidad de Alto Chorro – La gloria, sobre estatus de la tierra que afectara el proyecto.

Atendimos el tema de la desafectación de tierras que se encuentra bajo la figura de arrendamiento de tierras productivas de la Nación a empresa bananera Bocas Fruit Company.

Logramos adelantar conversaciones para los asentamientos informarles de la comunidad 4 de Abril y 5 de mayo

580 Inspecciones realizadas por el departamento de masivos atendiendo solicitudes de los peticionarios de Ley 37, Ley 24 y Ley 80, 140 planos revisados aprobados y desaprobado para su corrección.





VERAGUAS

Directora: Gianna Polanco

4364 TÍTULOS ENTREGADOS





HERRERA

Director: Carlos Pimentel

1726 TÍTULOS
ENTREGADOS





COCLÉ

Directora: Nitzia Núñez

2110 TÍTULOS ENTREGADOS





DARIÉN

Director: Julio Silva

1541 TÍTULOS ENTREGADOS



COLÓN

Director: Luis Armuelles

QEPD

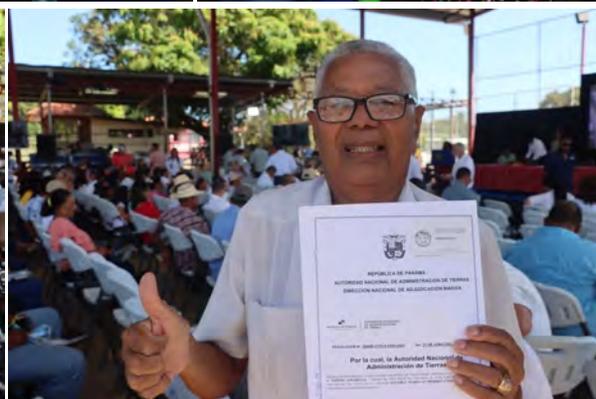
2226 TÍTULOS
ENTREGADOS



LOS SANTOS

Director: Reynaldo Díaz

1786 TÍTULOS ENTREGADOS

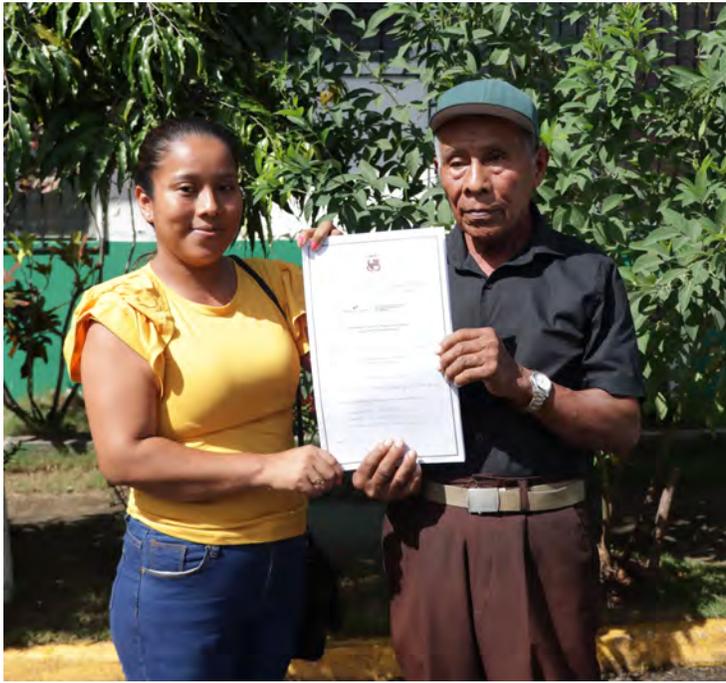


PANAMÁ OESTE

Director: Ulises Pitty

1532 TÍTULOS
ENTREGADOS







ANATI EN ACCIÓN

SIN PARAR

